

EL TOPÓNIMO *SABE GEMELLA*: NOTA A *RAVENN.* 315,19

José A. Correa
Universidad de Sevilla
jacorrea@us.es

THE PLACE NAME *SABE GEMELLA*: NOTE TO *RAVENN.* 315,19

RESUMEN: *Sabe* y *Sabetanus* (*CIL*). Interpretación del adjetivo *Gemella* y localización de la ciudad.

PALABRAS CLAVE: Toponimia paleohispánica, Bética, *Sabe*, *Gemella*, *Sabetanus*.

ABSTRACT: *Sabe* and *Sabetanus* (*CIL*). Interpretation of the adjectiv *Gemella* and location of the town.

KEYWORDS: Palaeohispanic toponymy, *Baetica*, *Sabe*, *Gemella*, *Sabetanus*.

RECIBIDO: 24.04.2017. ACEPTADO: 01.06.2017

1. Son varias las cuestiones que pueden plantearse a propósito del topónimo *Sabe Gemella*, documentado en la *Rauennatis anonymi Cosmographia*: el nombre mismo de la ciudad, la interpretación de *Gemella* y la localización, esto último en relación con *Ad Gemellas* (*Itinerarium Antonini*) y el *oppidum Sabetanum* (inscripciones). Los párrafos que siguen intentan responder a estas cuestiones.

2. En la *Cosmographia* (315,15 - 316,1) se lee: *Item iuxta super scriptam Corduba est ciuitas que dicitur Vria, Ipagio, Sabe Gemella, Antigaria*¹. Aunque en esta obra no se presentan las listas de ciudades como itinerarios, en esencia lo son, En el presente se trata de una vía que iba desde Córdoba (*Corduba*) hasta Antequera (Málaga) (*Antigaria* por *Anticaria*), pasando por Montemayor (*Vria* por *Vlia*), Aguilar de la Frontera (*Ipagio* por *Ipagro* [*Ipagrum*])² y *Sabe Gemella*.

¹ Schnetz (1940: 81).

² Correa (2016: 344-345). Montemayor y Aguilar de la Frontera pertenecen a la provincia de Córdoba.

Esta misma sucesión de ciudades aparece en el *Itinerarium Antonini Augusti* (412,2-6) en sentido inverso como parte final de una vía que iba desde Cádiz hasta Córdoba pasando por la campiña sevillana y la vega de Antequera: *Anticaria, Ad Gemellas, Ipagro, Vlia, Corduba*; pero en el lugar de *Sabe Gemella* aparece *Ad Gemellas*. Para dilucidar la cuestión conviene reproducir la lectura de las dos ediciones consagradas de la Cosmografía.

En la edición de Pinder – Parthey (1860) se lee:

18 *Ipagios*, 19 *Ad Gemella*;

y en el aparato crítico:

18 *Ipagios*] *Ipagro Ant. et nummi* 19 *Ad Gemella*] *abe gemella ABC*³,
abe Semella editi, sed abe cum praecedenti coniungunt omnes; *Ad Gemellas vel Angellas Ant.: variant enim codices*⁴.

Es decir, que los editores entienden que *Ipagios* corresponde a *Ipagro* y que *abe* es una corrupción de *ad*, basándose para esto último en el Itinerario de Antonino. Y dado que los errores y alteraciones en la Cosmografía son habituales⁵, no es de extrañar la solución propuesta, que, como se verá, es aceptada implícitamente por casi todos.

Sin embargo Schnetz en su edición (1940) lee:

18 *Ipagio*⁶, 19 *Sabe Gemella*;

y en el aparato crítico:

ipa giosabe. Gemella A Ipagiosabe. Gemella B,

a lo que añade en el mismo aparato crítico el texto dado por Pinder – Parthey. Es claro entonces que para él había una ciudad de nombre *Sabe* y que entendía, según se deduce de la puntuación usada por él frente a la de los manuscritos, que *Gemella* era un sobrenombre de esta ciudad y no una ciudad distinta.

En mi opinión la existencia de un topónimo *Sabe* tiene un fuerte apoyo en el hecho de que está documentado de manera independiente un adjetivo toponímico

³ Son los tres manuscritos que transmiten la Cosmografía: *A* (s. XIV), *B* (s. XIII), *C* (s. XIV).

⁴ Realmente sólo el manuscrito L pone *angellas* (sin *ad*) frente a los cuatro restantes (D B R C) (Cuntz 1929: 63)

⁵ Trata ampliamente la cuestión Dillemann (1997).

⁶ Entiende que es *Ipagro*.

Sabetanus en dos inscripciones, lo que excluye que haya una corrupción en el texto de la *Cosmografía*.

3. Un kilómetro al norte de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba) apareció el año 1817 una inscripción, posteriormente perdida, que no fue recogida en su momento en *CIL* II sino en la edición reciente (*CIL* II²/5, 529)⁷:

D(iis) M(anibus) s(acrum). / ^L^ (ucius) Caesius ^H^ elenus, / annorum / XXXVIII, / Sabetanus, pius / in suis. / H(ic) s(itus) ^e^ (st). S(it) t(ibi) t(erra) l(euis).

El mismo adjetivo *Sabetanus* está documentado en otra inscripción, asimismo perdida, hallada en Córdoba (*CIL* II 2193 = *CIL* II²/7, 230):

Genio oppidi / Sabetani / C(aius) Fabius Nigellio / d(edit) d(edicauit).

Esto ha llevado a restituir la forma del topónimo como *Sabet*, *Sabeta* o *Sabetum*, dando por supuesto que el sufijo es *-anus*: en la toponimia meridional para *Sabet* puede aducirse como paralelo *Lascut* (*Lascutanus*); para *Sabeta*, *Barbesula* (*Barbesulanus*); y para *Sabetum*, *Oretum* (*Oretanus*). Yo mismo he aceptado esta opinión común, si bien hacía constar la probabilidad de que el topónimo fuera *Sabe*⁸. Pero realmente estas restituciones resultan innecesarias al estar documentado de manera independiente *Sabe*, por lo que el sufijo del adjetivo es *-tanus* como lo es en *Calpetanus* para *Calpe*.

No tengo constancia de que alguien haya establecido antes esta relación entre *Sabe* (*Cosmografía*) y *Sabetanus* (inscripciones), que se apoyan mutuamente. Tampoco a mi modo de ver lo hace F. Villar en su amplio estudio de la toponimia meridional, donde dice⁹: “*Sabet* es simplemente imaginario, porque lo realmente atenuado es *Sabetanum* [nota 93: “*CIL* II 2193; Córdoba”], de manera que el topónimo podría haber sido *Sabe*, *Sabet* o *Sabetum*”; pero en ningún momento cita a este propósito el testimonio de la *Cosmografía* de Rávena y de hecho a lo largo del estudio usa sistemáticamente sólo la forma *Sabetum*, hasta el punto de que establece que su sufijo es *-ēto-* (como en *Oretum* y *Toletum*)¹⁰ y repetidas veces recuerda la existencia de un paralelo extrahispano homónimo¹¹.

Por otra parte no está de más recordar que *Sabe* resulta ser un topónimo prerromano latinizado (tartesoturdetano por su probable localización) que no queda

⁷ Previamente había sido publicada por Lacort – Portillo – Stylow (1986).

⁸ Correa (2016: 125, 127 y 427).

⁹ Villar (2000: 309-310).

¹⁰ Villar (2000: 393).

¹¹ Villar (2000: 287 n. 5, 289, 317, 358 n. 22).

aislado en la toponimia indígena meridional, pues cabe relacionarlo con *Sabora* (Cerro de Sabora y Cortijo del Carrascal, Cañete la Real, Málaga), que es analizable en [sab-ora]¹².

Hay que aclarar ahora el significado de *Gemella*.

4. El adjetivo *gemellus*, que es formalmente un diminutivo del adjetivo de igual significado *geminus*, está documentado por primera vez en el poeta Catulo (57.6), muerto el a. 54 a. C.; asimismo el mimógrafo Décimo Valerio, muerto el a. 43 a. C., escribió una obra llamada *Gemelli*. Estos datos aparentemente hacen problemático que antes de estas fechas hubiera una ciudad que ya fuera llamada *Gemella*, pero hay que pensar que se trata de testimonios literarios en los que el adjetivo ha podido entrar después de un uso más o menos largo. En todo caso *gemellus* como simple adjetivo resulta de uso bastante limitado si se compara con la abundancia de testimonios de *geminus*¹³.

Gemellus significa, en lo que aquí interesa, “doble” en singular y “dos” en plural, pudiendo referirse tanto a algo que se presenta o se ha convertido de alguna manera en doble como a dos realidades similares paralelas. Es claro que, en origen, la conversión en topónimo de este adjetivo (en su forma singular) sólo tiene sentido si el lugar ya tiene otro nombre al que, por alguna razón, se añade *Gemella* como sobrenombre: así ha sucedido en *Tucci Gemella* (Martos, Jaén) y *Acci Gemella* (Guadix, Granada). Pero nada impide que posteriormente el adjetivo pueda convertirse en la denominación usual como sucede en dos ciudades de la zona meridional de la Península que se conocen con sólo el nombre de *Gemella*.

Apiano cita una ciudad de este nombre (*Hisp.* 68 Γεμέλλαν) en el curso de la lucha de Fabio Máximo Serviliano contra Viriato cuando, tras enfrentarse a los jefes de bandidos Curión y Apuleyo (a. 140), tomó las ciudades de Εἰσκαδία (*Escadia*, *Iscadia*?), Γέμελλα (*Gemella*) y Ὀβόλκολα (*Obulcula* u *Obucula*). Sólo de esta última ciudad es conocida la localización: se trata de La Monclova (Fuentes de Andalucía) en la zona oriental de la provincia de Sevilla y se puede suponer que *Gemella* no estaría excesivamente lejos¹⁴. También se cita una ciudad

¹² Correa (2016: 125, 127 y 428). Esta relación ya había sido establecida no con *Sabe* sino con el supuesto *Sabetum* deducido de los testimonios epigráficos por A. U. Stylow (Lacort – Portillo – Stylow 1986, n. 55). Por otra parte no cabría aducir como otra forma relacionable *Sabesola* (*Rauenn.* 305,8), pues es una corrupción de *Barbesula* (Correa 2016: 232).

¹³ TLL VI, col. 1735-1736. El adjetivo *geminus* también es conocido en la toponimia de la zona: *Castra Gemina* (González Román 2002: 196).

¹⁴ Se suele identificar con *Tucci* (Martos, Jaén), porque tiene este sobrenombre, como se acaba de decir; pero sin duda *Sabe Gemella* (o simplemente *Gemella*, si no se acepta su identificación con *Sabe*, cf. *infra*), aunque no se pueda precisar su localización con exactitud (cf. *infra*), estaba más cerca de *Obulcula* que *Tucci*. No hay otro testimonio de Εἰσκαδία, cuya forma latina, si el topónimo está bien transmitido, ha de ser *Escadia* o *Iscadia* (Correa 2016: 296-297).

de nombre *Gemella* en las actas del concilio de *Iliberri* (134 *Leo Gemella*), de la cual un presbítero (*Leo*) asistió al concilio. No es posible sacar de este dato indicio concreto alguno sobre su localización excepto el hecho de que es lógico que fuera una ciudad meridional más de las que tuvieron representación en el concilio y nada se opone a que se identificara con la *Gemella* de Apiano y la de la Cosmografía.

El topónimo *Gemella* puede interpretarse de diversas maneras: bien se trata de dos entidades de población separadas físicamente que forman sin embargo una sola ciudad¹⁵, bien es una denominación que nace por alguna razón al añadirse, por ejemplo, una colonia a la ciudad indígena preexistente, que sería *Sabe* u otra de nombre desconocido. Pero como para la existencia de una colonia o una situación similar no hay datos literarios ni epigráficos, se impone pensar en lo primero.

5. La cuestión de la localización de *Gemella* y la de su identificación o no con *Sabe* van íntimamente unidas.

La localización depende de la del topónimo *Ad Gemellas*, ya que sólo para este se conoce la distancia con las localidades cercanas (*Ipagrum* y *Antikaria*). Realmente todos los que han tratado de la localización de *Ad Gemellas*, aunque citan el texto de la Cosmografía según la edición de Schnetz, prescinden de *Sabe Gemella* sin hacer la menor alusión a ello, es decir, en la práctica se atienen a la edición de Pinder-Parthey¹⁶.

Para la localización de la posada *Ad Gemellas* hay que atenerse a las distancias que aparecen en el Itinerario, lo que lleva a los investigadores recientes a proponer diversos lugares en las cercanías de Benamejí (Córdoba)¹⁷: Cerro del Hacho¹⁸, Lomas de Benamejí¹⁹, Venta Cabrera²⁰, El Nido del Grajo y El Tejar²¹. Por esta última localización se decanta J. Urueña²², si bien entiende que en *Ad Gemellas* “el apelativo pudo hacer referencia exclusiva a las elevaciones,” en tanto que *Sabe* lo recibiría “por su característica posición cercana a las dos elevaciones *gemellae* de la zona.”

¹⁵ Estrabón 3.5.3 dice que los gaditanos llamaban conjuntamente a la ciudad antigua y a la construida por Cornelio Balbo *Διδύμη*, es decir, *Gemella*.

¹⁶ Sólo J. Urueña, que recientemente ha estudiado los diferentes usos toponímicos en *Hispania* de los adjetivos *geminus* y *gemellus*, dedica atención a *Sabe Gemella* (2008: 122-125). Sillières (1990: 415) también cita *Sabe Gemella*, pero no parece que le dé entidad a *Sabe*, sólo a *Gemella*, que le sirve para apoyar la lectura *Ad Gemellas* del Itinerario frente a *Angellas*.

¹⁷ No quedan prácticamente restos de este tramo de la vía (Sillières 1990: 412-420).

¹⁸ Sillières (1990: 417-418), junto a un vado muy frecuentado del Genil, si bien invirtiendo las distancias dadas por el Itinerario para los trayectos *Ipagro – Ad Gemellas* y *Ad Gemellas – Antikaria*.

¹⁹ Corzo – Toscano (1992: 158), de acuerdo con las distancias del Itinerario.

²⁰ Melchor (1995: 109 y 112), quien precisa que el topónimo aludiría a dos elevaciones cercanas al lugar.

²¹ Caballos – Eck – Fernández (1996: 265-275), quienes añaden que ambos lugares formaban una unidad poblacional.

²² Urueña (2008: 122-125).

Sin embargo, como se acepta algo que en principio parece lógico, que el uso de la denominación *gemellus* en los topónimos *Ad Gemellas* (‘dos’) y *Gemella* (‘doble’) tiene el mismo fundamento real y que los dos lugares (posada y ciudad) están cercanos, pero no son el mismo, esto implica en mi opinión, de acuerdo con lo dicho, que la ciudad que recibe el sobrenombre de *Gemella* tiene un asentamiento doble, mientras que el topónimo de proximidad *Ad Gemellas* se refiere más bien, como se ha propuesto, a que los dos lugares que corresponden a ese asentamiento se perciben separados²³.

Ahora bien la identificación o no de *Sabe* con *Gemella* a mi modo de ver depende en último término de la del *oppidum Sabetanum* de las inscripciones.

No hay datos concluyentes que permitan localizar el *oppidum Sabetanum*. El único hallazgo epigráfico que permitiría situarlo sería la inscripción II²/5, 529, es decir, cerca de San Sebastián de los Ballesteros o tal vez, con mayor apoyo arqueológico y epigráfico, la cercana La Rambla²⁴. Ambas ciudades están situadas al oeste y bastante cerca de Montemayor (*Vlia*): a 5 km La Rambla y algo más lejos San Sebastián de los Ballesteros; y asimismo están situadas al noroeste de Aguilar de la Frontera (*Ipagrum*) aunque más lejos: a unos 15 y 25 km respectivamente.

Esto me lleva a plantear la siguiente hipótesis, por la que me inclino: *Sabe* y *Gemella* son dos ciudades distintas, identificándose la primera con el *oppidum Sabetanum* y estando la segunda en la vía Córdoba-Antequera entre *Ipagrum* y *Antikaria*. Esta hipótesis está plenamente de acuerdo con los datos actuales y es fundamental para ella el hecho de que ambas ciudades estarían cerca.

En efecto, por un lado los manuscritos de la Cosmografía puntúan entre *Ipagiosabe* y *Gemella*²⁵; por otro la relación entre sustantivo y adjetivo (*Sabe* y *Sabetanus*) es evidente. Asimismo la relación *Gemella* y *Ad Gemellas* queda intacta tal como se ha expuesto: sin duda no sabríamos cuál era el nombre originario de la ciudad, pero lo mismo sucede con las ciudades homónimas citadas por Apiano y en las actas del Concilio de *Iliberri* e incluso en mi opinión, como he dicho, nada se opone a que estas tres ciudades fueran la misma. Por otra parte pienso que el hecho de que en la Cosmografía *Sabe* aparezca donde aparece puede muy bien deberse a que la fuente de información era fundamentalmente un mapa y la proximidad geográfica entre *Sabe*, esté exactamente donde esté, y *Gemella* es clara, lo que ha llevado al autor a incorporar sin más a *Sabe* a la lista de las ciudades del itinerario²⁶.

²³ Nadie ha explicado, sin embargo, qué sustantivo femenino habría que sobreentender en *Ad Gemellas* si se refiere a una elevación del terreno. Por otra parte Tovar (1974: 123-124) recuerda que es indemostrable que se trate de *aras*, pero de hecho él no cita para nada *Sabe*, sin duda porque sigue la edición de Pinder – Parthey.

²⁴ *CIL* II²/5, p. 142.

²⁵ Ciertamente podría objetarse a esto que *Gemella* es una palabra perfectamente identificable y que por eso se la ha separado claramente de lo que le precede.

²⁶ Dillemann (1997: 39-40) señala diversos casos de mezcla de una ruta principal con otra secundaria en la Cosmografía. Sillières (1990: 505) sitúa la ciudad que aquí llamamos *oppidum*

ADDENDUM

En prensa este trabajo veo que ya en 1998 A. Marques de Faria (reseña a J. S. Richardson, *The Romans in Spain*, Oxford 1998, en *Revista Portuguesa de Arqueologia* 1, 2, 1998, pág. 258) había apuntado la posibilidad de identificar *Sabe* (es decir, *Sabetanus*) con *Sabe Gemella*. Me disculpo por mi inadvertencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Caballos – Eck – Fernández 1996: A. Caballos, W. Eck, F. Fernández, *El senado-consulta de Gneo Pisón Padre* (Sevilla 1996).
- Correa 2016: J. A. Correa Rodríguez, *Toponimia antigua de Andalucía* (Sevilla 2016).
- Corzo – Toscano 1992: R. Corzo Sánchez, M. Toscano San Gil, *Las vías romanas de Andalucía* (Sevilla 1992).
- Cuntz 1929: O. Cuntz, *Itineraria Romana. Volumen prius. Itineraria Antonini Augusti et Burdigalense* (Stuttgart 1929).
- Dillemann 1997: L. Dillemann, *La Cosmographie du Ravennate* (Bruxelles 1997).
- González Román 2002: C. González Román, “La no ciudad en la Bética”, en C. González Román, A. Padilla Arroba (eds.), *Estudios sobre las ciudades de la Bética* (Granada 2002).
- Lacort – Portillo – Stylow 1986: P. J. Lacort Navarro, J. Portillo, A. U. Stylow, “Nuevas inscripciones latinas de Córdoba y su provincia”, *Faventia* 8.1 (1986) 69-109.
- Melchor 1995: E. Melchor Gil, *Vías romanas de la provincia de Córdoba* (Córdoba 1995).
- Pinder – Parthey 1860: M. Pinder, G. Parthey, *Ravennatis anonymi Cosmographia* (Berlín 1860).
- Schnetz 1940: J. Schnetz, *Itineraria Romana. Volumen alterum. Ravennatis anonymi Cosmographia et Guidonis Geographica* (Stuttgart 1940).
- Sillières 1990: P. Sillières, *Les voies de communication de l’Hispanie méridionale* (Paris 1990).
- Tovar 1974: A. Tovar, *Iberische Landeskunde. Zweiter Teil. Band I. Baetica* (Baden-Baden 1974).
- Urueña 2008: J. Urueña Alonso, “Comunidades dobles en la Hispania romana. Los apelativos *gemella* y *gemina* aplicados a los asentamientos hispanorromanos de la Península Ibérica durante la Edad Antigua”, *Hispania Antiqua* XXXII (2008) 107-130.
- Villar 2000: F. Villar, *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana* (Salamanca 2000).

Sabetanum en una vía secundaria entre *Vlia* y *Ad Aras*, posada ésta última de la vía entre *Corduba* y *Astigi* (Écija, Sevilla).